La Calera Cundinamarca.,

Señores:
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Yo, MARIA ALIX BARRERA DE SANCHEZ identificada con C.C.X C.E./ P.P No. 20.676.793 expedida en La Calera, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Unidad de Contratación, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual, y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012.

Manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en La Calera Cundinamarca, el día dieciséis (16) de octubre de 2024.

María Alix Barrera de Sánchez

MARIA ALIX BARRERA DE SÁNCHEZ
CC. 20.676.793